

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

CRONICA

LA VOZ EN EL DESIERTO

El acto del insigne Costa dirigiéndose nuevamente al país desde la tribuna de Zaragoza, acaso la más acomodada á la grandeza de los apóstrofes y al hondo sentir lamentoso de su rugiente oratoria, recuerda y reproduce el fenómeno de todas las decadencias profundas en las naciones y las razas.

Antaño, en las aflicciones de los pueblos que gemían bajo la tiranía, la ruina y la servidumbre, surgían los profetas, que no eran declamadores retóricos, sino ingenuos vóceros del sentido común, pregoneros audaces del pensamiento colectivo acobardado, que no osaba manifestarse sino por estas válvulas aventureras que ejercían la función social de la censura contra altos y bajos, contra poderosos y humildes, igualándolos en la aspereza crítica de su justiciera palabra.

Eran fustigadores terribles de la tiranía, de la fuerza; también de la servidumbre y la molición, y su látigo, implacable y sincero, largo y deslumbrante como una centella, crujía sobre las espaldas del tirano y del siervo, del soberbio y del manso, con fiereza despertadora y con energía olímpica.

Eran gente del pueblo y hablaban como el pueblo. La retórica nunca sirvió bien á las grandes indignaciones. Por eso también hallaron los acentos eternos del dolor humano en sus lamentaciones, que pasan á través de los siglos como quejumbres de un pedazo de corazón vivo y doliente, de un alma desolada que lanza su querrela todavía, cuando tiranos, pueblos, civilizaciones pasaron y son un poco del polvo....

No era la función de aquellos hombres la predicción y adivinanza de futuros sucesos, como el vulgo cree. Su acción voluntaria ó inspirada se dirigía á censurar, á condenar; á maldecir al presente para despertar las atrofiadas fibras de la dignidad en beneficio del porvenir.

Y, consecuencia de la humana lógica, aquellos altivos y abnegados hombres que salían vociferando sin temor á ningún poder ni á ninguna mordaza, caían bajo el cuchillo de la legalidad, entre la indiferente atonía de los pueblos esclavos.

Eran como ascuas vivas que se sumergían en las aguas de un pantano. Eran voces sinceras que clamaban en los desiertos. Sus latigazos hendían la piel, pero no hacían cambiar de postura á los pueblos degenerados.

Al cabo de no sé cuantos siglos, pasadas sobre nosotros no sé cuantas civilizaciones, creímos cerrado el cielo de los profetas, de los tribunos, de los censores y de los mártires.

El sentido común, el pensamiento colectivo, la aspiración nacional, todo lo que es tesoro de mentalidad y de vida, tenían válvulas abiertas por donde salir al mundo á la menor presión.

La ley, asegurando el funcionamiento de esas válvulas y la manifestación libre de toda voluntad y todo juicio, desterraba á los senos históricos aquellos fenómenos sociales traídos por la decadencia, la degeneración y la servidumbre.

Á la sombra de esta bella teoría de los tiempos modernos, nos dormíamos, leyendo las viejas y ardientes profecías de aquellos despertadores, heraldos y pregoneros del porvenir.

Y he aquí, que con tantas leyes y tantas válvulas aún subsiste la necesidad de los profetas, de los tribunos, de los censores, y acaso de los mártires. ¿Por qué? Sin duda porque tocamos en las lindes de las decadencias mortales.

Eso es en nuestros días el insigne Costa. Una conciencia solitaria, una palabra rugiente, una audacia justiciera, una indignación, un látigo.

Su palabra profética hiende la piel; pero no nos hace cambiar de postura.

Es—lo sabe muy bien—la voz que clama en el desierto, el ascua apagada en el pantano.

JOSÉ NOGALES.

Incendio en la Orotava

Ampliando los detalles que anticipamos en nuestra edición de anteayer, encontramos en nuestro colega *Diario de Taoro* el siguiente relato del siniestro ocurrido el martes en la Orotava.

Sería la una y media de la madrugada, comenzaron á tocar á fuego las campanas de la parroquia de la Concepción. De la casa número 11 de la calle de la Iglesia salían las llamas, que en poco tiempo invadieron la parte trasera del edificio.

Habitaba dicha casa sus dueños, la señora Viuda de García, y hermanas y el Capitán del Regimiento de Orotava, don Luis López Peñalver.

Según datos que pudimos recojer en el lugar del siniestro el fuego empezó en una habitación del piso alto, donde se quedaba el asistente del referido Sr. Capitán.

En breves momentos, nuestro pueblo casi en masa, con esa característica de actividad con que siempre procede en casos análogos, y en trupa y digna oficialidad del Regimiento, invadía por completo toda la calle, trabajando con ahínco por la extinción del incendio.

Las bombas y demás material de incendios llegó pocos minutos después; funcionando con precisión la bomba grande, desde el principio, lo cual influyó poderosamente para que el voraz elemento no pasase al cuerpo delantero, que fué el único que se salvó.

Manteniendo el orden y dictando acertadas medidas vimos á las primeras autoridades de la localidad: al Alcalde, señor Coronel del Regimiento y Jefe de la Guardia civil.

Las pérdidas no obstante esa actividad del pueblo y fuerzas de dicho Regimiento, fueron de alguna consideración, pues á pesar de que casi todo lo que estaba dentro de la casa fué desalojado, las precipitaciones naturales de estos casos, que no pueden evitarse allí donde no está reglamentado el servicio de bomberos, ocasionaron bastantes deterioros.

Á las casas contiguas á la del siniestro, temiendo que el fuego se pasase á ellas también, igualmente se le causaron destrozos por idénticas razones, pues en corto espacio de tiempo quedaron demanteladas, trasladando los muebles á otras cercanas y á la plaza de Casañas, donde estaban custodiadas por fuerza de la Guardia civil y soldados del Regimiento.

Á las 3 quedaba extinguido el fuego. El edificio no estaba asegurado.

Á consecuencia de haberle caído encima de la cabeza un baul, que arrojaron desde una de las ventanas, resultó herido, aunque no de consideración, el joven Nicolás González.

EL REY EDUARDO

Vuelve á insistirse en que, apesar del hecho de haber asistido el rey Eduardo últimamente á la botadura del acorazado *Dreadnought*, la salud del soberano deja mucho que desear.

Según parece, Eduardo VII padece una afección del estómago, originada por la inmovilidad á que se ve reducido por la contusión sufrida hace poco tiempo.

EN LA LAGUNA

Proceso célebre.—El crimen de la calle de la Rosada

IMPRESIONES

Á la hora en que escribimos estas líneas ha debido comenzar en La Laguna la vista pública de la causa de que venimos informando á nuestros lectores. Hoy, probablemente, se decidirá la suerte de los procesados sobre quienes recae la tremenda acusación de un delito reprobable por todos conceptos: por la saña criminal del matador y por los bajos móviles que le impulsaron á asesinar á una mujer indefensa. Y decimos bajos móviles, sin temor de que se nos crea escrutadores ó adivinos de un misterio que parece impenetrable, porque no otra cosa puede suponerse en el caso presente. Isabel Jorge, como hemos dicho, se dedicaba al servicio de una casa particular. Isabel era pobre (dos ó tres onzas que tuviera no podían considerarse como capital). Isabel, por último era poco apetecible por sus encantos físicos. Sus 38 años largos y una enfermedad variolosa de que fué víctima habían dejado en ella huellas de imperfección y decrepitud. Hay, pues, que deducir inflexiblemente, enjuiciando con racional criterio, que una ambición bastarda—la de rescatarla esa mezquina cantidad de dinero—alzó el puñal asesino para hundirlo, despiadado y cobarde, en el corazón de la víctima.

Se trata, por tanto, de un hecho monstruoso, abominable, que subleva las conciencias honradas, que merece un castigo duro para tranquilidad de todos, para satisfacción de la vindicta pública y para escarmiento de los que en tan poca estima y respeto tienen la vida y hacienda del prójimo y la inviolabilidad del domicilio.

En este trance colocado, frente á un delito que se ha consumado en la sombra, agigantando la silueta siniestra del criminal, el Jurado oscilará seguramente entre la necesidad de la condena y el temor de un fallo injusto. Y así tendrá que suceder por fuerza de las circunstancias. Nadie acusa en concreto al matador. Nadie le vió esgrimir el puñal asesino. Nadie presenció las ansias agónicas de la víctima. Y no obstante esta conjura impía del misterio y este silencio de muerte que rodea al trágico suceso, la justicia ha seguido en pos de la verdad hasta creer encontrarla entre las nebulosidades que la ocultaban.

¿Qué hará, pues, el Jurado? ¿Condenará ó absolverá?—Difícilmente es preveerlo en estos momentos en que la desconfianza, el recelo y la suspicacia forman en la conciencia pública un castillo de naipes.

El caso, además, se presta para

los escarceos del comentario y hasta de la polémica. Hace dos años, como ya indicábamos el otro día, el Jurado de Madrid dictó un veredicto de culpabilidad por *prueba indiciaria*, que la prensa aplaudió por las nuevas orientaciones de cultura que revelaba.

Los dictados de la justicia y la razón triunfaron entonces de la vacilación pueril y cobarde de los espíritus timoratos, *chapados* á la antigua, cultivadores del prejuicio y la rutina.

Pedir esa alteza de miras en nuestros Jurados insulares—Diolecianos de la azada, pero no de la rectitud ni la honradez, en su cuasi totalidad—fuera una insensatez, cuando no una gollaría. Limitémonos, pues, á pedirles que procuren hacerlo *lo mejor posible*, en bien de la justicia y para desagravio de la vindicta pública escandalizada.

El juicio oral

Hoy á las doce ha comenzado la vista pública ante el tribunal del Jurado.

El ministerio público estará representado por el joven letrado D. José Mesa y López y la defensa por el conocido abogado de esta capital D. Blas Cabrera Topham.

El tribunal de derecho lo presidirá el Sr. Lillo.

Créese que la vista terminará esta noche.

De su resultado informaremos mañana á los lectores.

**

Aclaración

En la descripción que en nuestro número de ayer hacíamos del suceso que nos ocupa, decíase que según declaración de Domingo Jorge, pariente cercano de la víctima, el presunto reo Antonio Suárez habíase mudado de ropa y calzado al retornar en la mañana del siguiente día al del suceso, al puesto de consumos en Guamasa. Hoy mejor informados, podemos manifestar que el citado Jorge sólo notó, que el procesado substituyó unos botos de cuero por las zapatillas que ordinariamente usaba.

Y ya que de aclarar tratamos, hacemos constar que el gabán verde ocupado en la habitación de los padres del procesado es una americana gris, bastante deteriorada, sin forros ni bolsillos y con grandes remiendos azules, que usaron los referidos padres del Suárez.

Notas militares

Enseñanzas de la guerra

Hace unos meses leímos en la prensa de la vecina república que Alemania había procedido á la colocación de cañones de la marina, de grandes calibres, en algunos de sus fuertes fronterizos y que esas piezas se armaban en torres blindadas giratorias. Hoy, como veremos en seguida, el imperio alemán ha dado por terminada la labor y esas nuevas piezas han hecho sus ensayos.

Indudablemente, los alemanes no quieren dejarse sorprender por las circunstancias, y procuran ser de los primeros

en llevar á la práctica las enseñanzas que de la guerra ruso-japonesa se desprenden.

Encomendada hasta ahora la defensa de las plazas y fuertes á cañones cuyos calibres rara vez pasaban de 21 á 22 centímetros, los trenes de sitio organizábanse amoldándose en un todo á la artillería que habían de batir, pudiendo decirse que el calibre máximo para los cañones, obuses y morteros era de 21 centímetros, usándose excepcionalmente morteros de 24 y de 27 centímetros.

En estas condiciones, la superioridad de la artillería del sitiador sobre la de la plaza debía basarse en el número total de piezas, y buena prueba de que éstas eran las ideas dominantes está en el hecho de que Deguise, en su obra *Ataque et défense des forteresses*, considera que para obtener superioridad decisiva en el fuego contra una posición constituida por fuertes armados, por ejemplo, con 328 piezas, debe colocar el agresor en su posición principal unos 528, entre cañones, obuses y morteros.

Sobreviene la guerra ruso-japonesa y el sitio de Port-Arthur hace cambiar las ideas y los procedimientos; los cañones rusos de gran calibre instalados en el frente de la célebre plaza, obligan á los japoneses á utilizar iguales medios para el ataque, obteniendo resultados decisivos al emplazar las potentes piezas de 28 centímetros. Sin ellas, quizá nada hubieran logrado por entonces.

El excelente servicio prestado á los rusos por sus grandes cañones colocados en los fuertes de tierra, ha impulsado á los alemanes á instalarlos en algunas de sus obras, siendo los fuertes *Kronprinz* y *Lorraine* los que cuentan ya con ellos.

Y como no basta disponer de verdaderos elementos de defensa, sino que se debe estar persuadido de que dichos elementos se encuentran en perfecto estado de utilización, los regimientos de artillería alemanes que guarnecen los fuertes citados han hecho los días 8 y 9 del corriente mes las pruebas consiguientes, efectuando tiros de guerra, es decir, tiros con proyectil.

A este objeto, numerosos pueblos que se hallan bajo la acción de los referidos fuertes, se aislaron con cordones de tropas, impidiendo á sus habitantes que se dedicaran en los citados días á sus habituales faenas del campo. Así es como debe procederse si se quiere tener seguridad y confianza en las obras de defensa.

¿Lograrán los alemanes el objeto que se proponen al dotar con potentes piezas de gran alcance las obras que cubren su frontera? Es de creer que sí.

Por el pronto, los propios franceses reconocen que el fuerte *Lorraine* bate por completo toda la llanada de Mars-la-Tour y el camino de Vercun, y que el *Kronprinz*, enclavado á algunos kilómetros de Arnville Pagny, podría destruir en pocos minutos la estación francesa de Pagnay á Nancy y de Pagnay á Confiás y Verdún.

CAPTAIN IUBERTAN.

EL VIAJE REGIO

Como decíamos en uno de nuestros números anteriores el nuevo Gobernador civil Sr. Ledesma ha traído detalles del itinerario del próximo viaje de Alfonso XIII á estas islas.

Desde Cádiz se dirigirá á esta Capital embarcando en dicha ciudad andaluza en los primeros días de la última semana del mes actual.

Al yate *Giralda* en el cual hará el viaje, escoltarán los buques de guerra *Pelayo*, *Carlos V*, *Princesa de Asturias*, *Rio de la Plata* y el vapor correo de *Tanger Joaquín Piélagos*, de la compañía Trasatlántica.

Con Don Alfonso se propone visitar estas islas su hermana la Infanta D.^a María Teresa y su esposo el príncipe de Baviera viniendo además los ministros de Marina Fomento y Guerra, la alta servidumbre de Palacio las damas de honor de la Infanta, varios Sres. Senadores y Diputados, y representantes de la prensa madrileña.

La estancia aquí será breve, suponiéndose que no permanecerá más que dos días, uno en la Orotava, visitando también la Laguna.

Después embarcará para dirigirse á Las Palmas.

El Ayuntamiento, la Diputación y varias sociedades organizan con actividad varios festejos de cuyos detalles nos ocuparemos oportunamente.

Información

Noticias del extranjero

—Comunican de Nueva York la alarmante noticia de que se prepara en China una matanza general de europeos.

—En uno de los más importantes barrios de Londres se ha verificado una imponente manifestación de obreros sin trabajo.

—Un destacamento de Caballería rusa ha incendiado el pueblo de Teiskur, en el Cáucaso, después de haber fusilado á la mayoría de los habitantes.

—Los telegramas de Viena dan cuenta de las escandalosas escenas ocurridas en el Reichstag.

—El conflicto austrohúngaro se agrava por momentos.

—Se ha verificado en Londres la apertura de la Cámara de los Consumos.

—En el Senado francés ha sido leída una carta de M. Fallieres dimitiendo la presidencia de la Cámara y haciendo renuncia del cargo de Senador.

—Telegrafian de San Petersburgo que la situación de Varsovia adquiere caracteres de gravedad.

En Odessa han sido detenidos varios significados anarquistas, á consecuencia de haber sido lanzadas en el bulevar tres bombas de dinamita.

—Dícese que ha estallado una insurrección militar entre las tropas que guarnecen el Sudeste de la República Venezolana.

—Anúnciase para fines del mes de Marzo la visita del rey de Inglaterra á los soberanos de España y Portugal.

Ayuntamiento

Anteayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Schwartz, concurriendo los concejales Sres. Benítez (D. Adolfo), Acuña, Dugour, Estévez, Perera, Delgado Lorenzo, Fernández del Castillo, Fernández y Hernández, Pérez Soto, Sicilia, González (D. Felipe), Ravina y Silueto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del informe del Sr. Arquitecto municipal, referente á lo solicitado por los Sres. Ruiz Arteaga, que desean construir en la zona marítima del puerto, unos almacenes como ampliación á los que poseen sobre el muelle del dique sur, asunto que se acordó fuese á la Comisión de obras.

Se dió cuenta de la resolución dictada por el Gobernador interino Sr. Sanson, sobre el acuerdo del Ayuntamiento reservándose para sí el abastecimiento de aguas para el servicio de buques, y acatando la Corporación dicha resolución, se acordó sin embargo interponer el recurso correspondiente, ante el Tribunal de lo contencioso.

Pasó al Comisario del Cementerio una instancia de D. Antonio Pintor, solicitando la compra de determinado terreno en el Cementerio de San Rafael y San Roque, para construir un sepulcro.

Fué aprobada la distribución de fondos para el mes de Marzo actual.

Viéronse varios expedientes de construcción y reformas de casas, recayendo acuerdo en algunos y pasando otros á la Comisión de obras.

Visto el informe de la Comisión que estudió y dictó las condiciones que deben imponerse á la empresa que solicitó concesión para el establecimiento de una fábrica de gas para alumbrado público se acordó concederle un plazo de 60 días á dicha empresa, para que preste su conformidad á las condiciones exigidas, que se le comunicarán, constituyendo en caso afirmativo una fianza de 2.000 pesetas á responder de que en el plazo que se le marca han de comenzar las obras correspondientes fijándole un plazo de 50 años para la explotación del negocio, terminado el cual quedará la fábrica y aparatos de la propiedad del Ayuntamiento.

Leído el informe de la Comisión de obras en el expediente de alineaciones en la calle del Pilar y discutido extensamente el asunto por los Sres. Estévez, Fernández (D. Lorenzo), Pérez Soto y Benítez, se acordó que vuelva el expediente á la comisión para más detenido estudio.

Se acordó que á pesar de reconocer la utilidad de los aparatos *Biosca* para extinguir incendios no se adquieran por ahora

puesto que no existe crédito suficiente en el presupuesto.

Fué aprobado el informe de la Comisión referente á la construcción de una cañería desde el Depósito de aguas de Salamanca hasta las calles de Serrano y República, expediente que seguirá la tramitación legal para ejecutar dichas obras por subasta.

Fué aprobado el informe de la comisión de Policía urbana referente á la reparación de las averías causadas y modificación del tendido de los cables que alimentan los arcos voltaicos de la Alameda de la Libertad, y el informe sobre modificaciones en el alumbrado de los edificios municipales manifestando el Sr. Benítez que debiera concertarse con la Compañía eléctrica, un tanto alzado por el alumbrado de las dependencias municipales, para que no se repita el hecho de no alcanzar las consignaciones fijadas por el Ayuntamiento para el pago de este servicio.

Pasó de nuevo al arquitecto y médico municipal del distrito, el informe de la Comisión é instancia de D.^a Amalia Hernández Gondrán solicitando permiso para establecer una fábrica de pan en la Rambla de Pulido.

Se aprobó la noción presentada por la Comisión de obras, sobre los servicios higiénicos, como es la instalación de kioscos de necesidades distribuidos en la población como ocurre en otras capitales.

Fué leído y aprobado el informe del Sr. Inspector del servicio de elaboración y venta de pan, respecto á las manifestaciones hechas en la sesión anterior sobre pan decomisado.

Se accedió á lo solicitado por D. Braulio González, presidente de la Sociedad "Filarmónica" que pide disponer del Teatro para celebrar un concierto.

Despachados los asuntos que figuraban en la orden del día, habló el Sr. Perera de los peligros que ocasiona y de los perjuicios que representa para la higiene el juego de los *huevos talcos* durante el Carnaval, pues muchos de ellos los rellenan con restos que se recojen del suelo de un año para otro y pidió la prohibición de la venta y uso de dichos huevos.

Se acordó que la comisión informe respecto á la conveniencia de suprimirlos para lo sucesivo y se evitarán los abusos que se han cometido en su uso y forma de arrojarlos.

El Sr. Estévez rogó que á la mayor brevedad se hagan las obras ya acordadas en los locales designados para ampliar el Museo municipal.

Refiriéndose el Sr. Benítez al cuadro al óleo que el artista Sr. Botas ha regalado al Ayuntamiento se acordó exponerlo al público y dar las gracias á su autor por tal obsequio.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EFEMERIDES CANARIAS

2 Marzo 1868. Fallece en esta Ciudad el señor D. José Luis de Miranda, alcalde constitucional de esta Capital. Su muerte fué muy sentida, pues Santa Cruz perdió uno de sus más adictos hijos, al que guardará eterna gratitud por su digna conducta en época tristísima, cuando la fiebre amarilla clavó la garra de su muerte en nuestro pueblo.—Su entierro fué una gran manifestación de duelo. Según dice *El Guanche*, periódico que se publicaba en aquella fecha, «acompañando su cadáver fué el pueblo entero de Santa Cruz».

2 Marzo 1873. Solemne y grandiosa manifestación del Partido Republicano de esta Capital para conmemorar la proclamación de la República en España.

Crónica general

Toma de posesión.—Hemos recibido atento oficio del Gobernador civil D. Ramón Ledesma, participándonos haber tomado posesión del cargo que el Gobierno le ha conferido.

Agradecemos sus ofrecimientos, quedando á la recíproca para cuanto se relacione en favor de la provincia.

D. E. P.—Ha fallecido en Burjasot á los ochenta y siete años de edad, el entusiasta republicano D. José Ferrero Puerto, padre político de la distinguida propagandista que hace poco estuvo entre nosotros D.^a Belén Sarraga, á quien y á su esposa nuestro querido amigo D. Emilio Ferrero, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Visita á las islas.—Se nos dice que el lunes de la semana próxima emprenderá viaje en el cañonero *D. Alvaro de Bazán* el Excmo. Sr. Capitan ge-

neral de este distrito D. Tomás Bouza, acompañado de sus ayudantes, con objeto de visitar todas las islas del Archipiélago.

Baile de disfraz.—Esta noche después determinada la función en el Teatro, principiará la Comisión de adorno de la Sociedad de "Dependiente de Comercio" á adornar el coliseo para el baile de disfraz que ha de celebrarse mañana, al que sabemos piensan concurrir muchas y caprichosas máscaras, dando animación al espectáculo, para el que reina entre los jóvenes gran entusiasmo.

Bien puede asegurarse que ha de ser este uno de los mejores bailes de la temporada.

En el Ayuntamiento.—Esta tarde se reunirán las Comisiones permanentes de hacienda y de consumos, arbitrios y abastos para despachar los asuntos pendientes.

También se reunirán hoy á las cuatro de la tarde en la sala de actos los señores Tenientes de alcalde y concejales á los que citó ayer tarde por medio de B. L. M. el Sr. Alcalde.

El objeto de esta reunión es para acordar los festejos que han de celebrarse durante la estancia de Alfonso XIII.

Captura.—Anoche á las diez fué capturado por una pareja de orden pública, á bordo del vapor *Argentina* un individuo natural de Santa Ursula llamado Pedro Pérez Alfonso.

Este, haciendo uso de un arma blanca hirió por la espalda en dicho pueblo el miércoles último á Sixto de León y para burlar la acción de la justicia, huyó en dirección á esta capital embarcando anoche en el citado vapor donde trataba de trasladarse á Buenos Aires.

Convicto y confeso ingresó en la cárcel.

Traslado.—El oficial quinto de Hacienda, que presta sus servicios en esta administración, D. José Montemayor y de la Riva, ha sido trasladado á la Intervención de Tarragona.

Trasatlántico.—A mediados de la próxima semana es esperado en este puerto el vapor *P. de Sarrástegui* procedente de Montevideo y Buenos Aires, que continuará su viaje á Barcelona y escalas.

Clases pasivas.—Desde ayer hasta el día 12 del actual estará abierto en la Delegación de Hacienda el pago de haberes de las clases pasivas que lo tienen consignado en esta Pagaduría.

Baile.—La *Sociedad Filarmónica* dará el próximo domingo su último baile de máscaras en la presente temporada, cuya fiesta ofrece la novedad de que á ella podrán concurrir los caballeros, con disfraces propios de su sexo.

Prórroga.—Al Abogado del Estado electo para esta Delegación de Hacienda, D. Emilio Zurita Mendez, Jefe de administración de 1.^a clase, se le ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de aquel cargo.

De viaje.—Para la Península ha embarcado ayer en el vapor *M. L. Villaverde*, D. Ricardo Simó, representante de la compañía dramática Jiménez-Morano, que actúa en nuestro coliseo.

Destinos militares.—De la Comandancia de Artillería de Canaria pasa el 1.^{er} teniente D. Augusto Jordá Iglesias al primer Regimiento de Montaña.

De la Comandancia de Gran Canaria pasa á la de Menorca, (Balears) el capitán de Artillería D. Lorenzo de la Madrid.

Para sustituirle ha sido designado el de igual empleo D. Nicolás Crespo y Soto que hoy pertenece á la comandancia del Ferrol.

Empréstito municipal.—En el sorteo de 21 obligaciones verificado ayer en el Ayuntamiento, fueron agraciadas las siguientes, cuyos poseedores también indicamos.

- 1955.—D. Heliodoro Giralda.
- 1388.—D. Juan Ramirez.
- 903, 1785, 818, 1723, 1410, 16.—Banco de España.
- 1152.—D. Pascual Davón.
- 1507, 79.—D. Elicio Lecuona.
- 1594.—D. J. Padrón.
- 584, 643, 595.—D. Manuel Batista.
- 1050.—D. Francisco Alsina.
- 1899, 1467.—D. Estanislao M. Ocampos.
- 1423.—D. Luis Menarguez.
- 1763.—D. Gregorio Martín.
- 43.—D. Carlos La Roche.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

CONTRA LAS IMITACIONES

Alguna fábrica del extranjero pretende introducir en estas Islas una Galleta que imite la

Muy exquisita é inimitable galleta

PAT-A-CAKE

fabricada por los Sres. Peek, Frean & Co's. Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestra Galleta tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

PAT-A-CAKE

y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas. (149)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Seris. 75

AVISOS IMPORTANTES

SE DESEA COMPRAR 20.000 quintales de piedra de cal, durante un año, puesta sobre el muelle de esta Capital.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo.

SE ALQUILA un magnífico almacén con cuatro puertas, que da á dos calles.

SE VENDEN materiales para instalaciones de timbres eléctricos.

Informarán en la *Peletería las B. B. B.* San Francisco, núm. 10 y en la calle de Ruiz de Padrón, núm. 17, D. Luiz Zamorano. (138-15)

Se vende la casa número 25 de la calle de Santiago.

También se vende un piano. Informes en el n.º 27, esquina. (138)

Academia de idiomas

CALLE MIRAFLORES, 28

Mr. J. H. Brown, natural de Inglaterra, que ha sido profesor de los mejores Colegios de Londres y París, participa al digno pueblo de Santa Cruz, que abrirá el día 15 de este mes clases especiales de Inglés y Francés.

El método de enseñanza será moderno, práctico y eficaz, y á fin de que estén al alcance de todos, los honorarios serán muy módicos, se pagará solamente cinco pesetas al mes, adelantado. Las clases serán alternas y las horas de 7 á 8 de la noche.

Como el número de alumnos será limitado, se suplica á los señores que deseen ingresar, lo comuniquen lo antes posible. (136-15)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Don Carlos Franquis DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

PAPAS DE SEMILLA

clase Riñón, de calidad superior, y propias también para **comer**, se venden en los almacenes de

Elder Despster y C.ª

calle Jesús Nazareno n.º 3, á Pts. 6'50 los 46 kilos, ó sea el quintal de cien libras. (108)

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

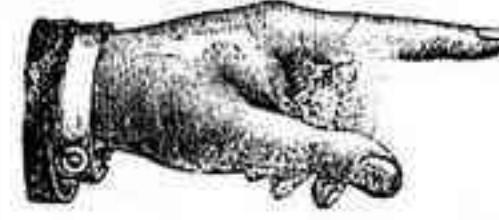
Valentín Sanz, número 1.

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes dirijanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.



La luz LUX

La luz Lux producida por el vapor de petróleo atendiendo la intensidad de su luz **es el más económico** de todos los sistemas conocidos.

Una lámpara de 200 bujías consume 1/10 de litro de petróleo por hora.

Un foco de 700 bujías gasta un tercio de litro en el mismo tiempo.

Luz blanca, intensa, completamente fija, sin oxilaciones como la eléctrica, y libre por completo de todo peligro de explosión.

Cada lámpara es completamente independiente de las demás.

No hay necesidad de estaciones centrales, ni cables conductores.

El alumbrado mejor y más barato para plazas, calles, puertos, casinos, establecimientos, talleres, iglesias, vapores, faros etc. etc.

Las instalaciones se hacen por montador competente. Exclusiva para las Islas Canarias.

LINNELL y C.ª

Imeldo Seris 34, Santa Cruz, Tenerife.

(141)

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142)



AL COMERCIO

Sobres, Facturas, Papeles timbrados para carta, Conocimientos, Letras, Recibos talonarios, Vales, Memorandum, Solicitos de Depósito, etc., etc., se hacen con prontitud y esmero en la nueva

Imprenta García Cruz, calle de San José, n.º 36, (junto á la casa que habita el médico Sr. D. Diego Costa).

Buenos papeles. Precios moderados.



LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

SOMBRETERERIA

Antes PÉREZ JORGE Y C.ª

* * * * * 44, CASTILLO, 44 * * * * *

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir la última novedad en hongos y flexibles de la acreditada fábrica de Borsalino, Alejandría.

También se han recibido hongos de la fábrica de Christy, Londres. Especialidad en chisteras, última novedad y sombreros teja para sacerdotes.

Gran surtido de gorras inglesas y sombreros flexibles para caballeros y niños.

En breve se espera un variado surtido en sombreros de paja. No dejar de visitar esta casa donde el público hallará las mejores clases y últimas novedades. Ventas al pormayor y detall á precios módicos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(141-a)

¡Si Vd. bebe Whisky beba solo lo mejor!

EL WISKY FAVORITO DE CONOCEDORES ES

CLAYMORE

De venta en los principales almacenes ultramarinos, Cafés y Hoteles.
Agente: Bernardo Westerdahl.

NOTHARD & LOWE

Londres
33, TOOLEY STREET

Liverpool
16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.
Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

Buques á la carga

COMPañIA TRASATLántICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^ª)

Servicio del mes de Marzo de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	3 Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Fbro.
Londres		

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town, y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

Les Alpes

saldrá de este puerto del día 1.º al 2 de Marzo.
Admite carga, pasajeros y 2.000 huacales plátanos sobre cubierta.
Agentes, BRAGE, MARCO Y C.^ª

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Italia

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Marzo, con destino á GÉNOVA, via Cádiz y Barcelona con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase y 20 de 2.ª
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto el 12 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

Para CADIZ, MÁLAGA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el 5 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, BRAGE, MARCO Y C.^ª

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Amelin

llegará á este puerto del 20 al 22 de Marzo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Amiral Sallandraize de Lamornaix

llegará á este puerto el 31 de Marzo.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

Ville de Maccio

llegará á este puerto el 16 de Marzo.

PARA DUNKERQUE

El magnífico vapor

Concordia

llegará á este puerto del 4 al 5 de Marzo.
Admite carga en los sollados, 900 á 1.000 toneladas.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Amiral Troude

llegará á este puerto del 17 al 18 de Marzo.
Admite carga para dichos puertos.
Agentes, Hardisson Freres.

British and African Steam
NAVIGACION C.^ª

El magnífico vapor correo inglés

Boulama

de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 7 de Marzo con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 2.500 toneladas métricas en las bodegas, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, Elder, Dempster & C.^ª Castillo, 84.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Jahannesburg

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 15 de Marzo con destino á LONDRES con hueco disponible para varios pasajeros de 1.ª clase, 2.000 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, The Tenerife Coaling Co. Castillo 84.

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

El magnífico vapor

Lusitania

de 1.800 toneladas, llegará á este puerto del 5 al 6 de Marzo, conforme al siguiente itinerario:

Génova, 17 Febrero; Marsella, 19; Orán, 22; Melilla, 23; Ceuta, 24; Tetuán, 25; Gibraltar, 26; Tánger, 27 al 28; Casablanca, 1.º Marzo; Mazagán, 2; Mogador, 3; Sta. Cruz de Tenerife, 5 al 6; Las Palmas, 7 al 8; Mogador, 10; Saffi, 11; Mazagán 12; Casablanca, 13; Tánger, 14; Melilla, 15; Orán, 16; Alicante, 17; Valencia; 19; Tarragona, 20; Riviera, 22; Génova, 23.

Admite carga para todos los puertos de escalas y tiene hueco para 20 pasajeros de 1.ª clase en magníficos camarotes sobre cubierta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Brage, Marco y C.^ª

Encuadernación.

Se encuadernan libros á la holandesa, en pasta á la española, en tela, á la inglesa, de lujo, con buenos materiales.
En la Imprenta García Cruz, S. José 36.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.



ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ, Santa Cruz de Tenerife.

(115—26)

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

C Z Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31